

DECIMOSEGUNDO ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL

Resistencia, 2 y 3 de julio de 1992

REGLAMENTO, PROGRAMA Y EXPOSICIONES

Comité organizador:

Coordinador:	Dr. Ernesto J.A. Maeder
Coordinador Adjunto:	Lic. Héctor R. Borrini
Secretario:	Sr. Alberto A. Rivera
Prosecretarios:	Lic. Hugo H. Beck Srta. María M. Mariño
Encargada de biblioteca y venta de publicaciones:	Prof. Emmita Blanco Silva

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS
Conicet Fundanord
Av. Castelli 930 C.C. 438 (3500) Resistencia-Chaco

LAS OBRAS PUBLICAS EN EL CHACO DURANTE EL GOBIERNO DEL CORONEL ENRIQUE LUZURIAGA

Haydée Ogara
Dpto.de Historia-Fac.de Humanidades-UNNE
Resistencia

INTRODUCCION

El coronel Enrique Luzuriaga asumió la gobernación del Territorio Nacional del Chaco en 1893 y fue el único gobernador que desempeñó su función por cuatro períodos consecutivos hasta 1905.

Durante su gestión llevó a cabo un plan de obras públicas de gran necesidad en el territorio, en especial las vías de comunicaciones que unieron al Chaco de sur a norte a través de puentes, caminos y balsas. Estas obras tuvieron su base legal con la sanción de la ley 3080 o Código Rural de 1894. La misma puso orden en los problemas agrarios y posibilitó un fondo para puentes y caminos con tres diferentes recursos; de donaciones particulares, multas por transgresiones al código y subvenciones del gobierno nacional.

Este trabajo pretende resaltar las obras que durante su largo período de gobierno concretó el coronel Luzuriaga, porque fueron de trascendental importancia para el Chaco. En materia educativa, en 1895 se concluyó el edificio de la Escuela N° 1 "Benjamín Zorrilla". Para la formación espiritual de la colonia, se inauguró la Iglesia Catedral de Resistencia en 1898. Los aportes en vías y comunicaciones fueron de gran importancia; las líneas telegráficas unieron el territorio con otras provincias; el trazado de caminos interiores, puentes y balsas ofrecieron salida a los productos por los puertos de Barranqueras, Las Palmas y Bermejo o Timbó.

Este tema constituye un avance de otro trabajo que abarca el gobierno de Luzuriaga entre 1893 y 1905, con miras a integrar una Historia Institucional del Chaco a través de sus gobernadores, organizado por el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE.

Para su elaboración se han manejado las memorias del gobernador Luzuriaga y las del Ministerio del Interior hasta 1900. Para cubrir los años siguientes se ha consultado la Memoria del Gobernador Martín Goitia de 1905; un trabajo inédito sobre *Resistencia y sus comunicaciones; caminos*, de la Licenciada Marta Sánchez de Larramendy y otro, también inédito, de Luis Alves sobre leyes del Congreso de la nación referidas al Chaco

desde 1862 hasta 1916; Leyes y decretos sobre la Administración de los Territorios nacionales recopilados por Máximo Reyna y el diario *La Prensa* de los años 1901 a 1904. También se tuvo en cuenta una publicación de Manuel Meza sobre *El coronel Enrique Luzuriaga como gobernador del Territorio Nacional del Chaco; 1893-1905*.

I. EDUCACION. CULTURA

Una de las preocupaciones del gobernador Luzuriaga fue la educación; la creación de escuelas y la reestructuración del deteriorado edificio de la primera escuela del Chaco, Benjamín Zorrilla. En 1893 el Consejo nacional de Educación resolvió practicar las reparaciones y la construcción de la casa habitación del Director.¹ La obra quedó concluida en 1895.

Su inquietud por la falta de librerías y de bibliotecas que contribuyeran a la formación del personal docente y del alumnado, se vio satisfecha el 20 de octubre de 1901 con la creación de la primera Biblioteca Escolar del Chaco, en la Escuela de Varones Benjamín Zorrilla, con la presencia del Inspector General de Escuelas de los Territorios Nacionales, profesor Raúl B. Díaz. Entre los socios protectores se contaban el gobernador Luzuriaga y el Juez Letrado doctor Jorge E. Tello.²

II. LA CATEDRAL DE RESISTENCIA

En su informe al Ministro del Interior sobre las necesidades del territorio, habla en primer lugar del deterioro que están sufriendo las paredes de la iglesia de la capital, cuya construcción se hallaba estancada.

Considera necesario destinar una subvención y que la dirección de la obra del templo debe pasar a cargo de la Municipalidad. También promete la ayuda de la Sociedad de Beneficencia.³

El templo se inauguró en solemne ceremonia el 9 de julio de 1898, con el padrinazgo del gobernador Luzuriaga y de su esposa. Estuvo presente el Obispo de Santa

1. Haydée Ogara. *Historia de la primera escuela del Chaco; 1879-1918*. En: Octavo Encuentro de Geohistoria Regional, Resistencia, IIGHI, 1987, p. 237.

2. *Ibid.*, pp. 235-236.

3. Informe del Gobernador Luzuriaga al Ministro del Interior, al hacerse cargo en 1893. En: Manuel Meza. *El Coronel Luzuriaga, Gobernador del Territorio Nacional del Chaco; 1893-1905*, p. 22.

Fe. La bendición bajo la advocación de San Fernando estuvo a cargo del R.P. Fray Emiliano Capelli.

Al año siguiente la señora Idalina Fernández de Luzuriaga, como Presidente de la Sociedad de Damas de Beneficencia, adquirió en Buenos Aires dos campanas de origen europeo, las que fueron donadas a la iglesia y bendecidas el 25 de mayo de 1899.⁴

III. LAS COMUNICACIONES

1. Correos y telégrafos

Al asumir la gobernación contaban con los servicios de correos y telégrafo, aunque deficientes, las colonias de Puerto Bermejo, General Vedia, las Palmas, Resistencia y Barranqueras; ambos servicios funcionaban anexados.

Hacia 1900 los servicios fueron mejorando. La correspondencia de Buenos Aires se recibía con cierta regularidad. En algunas colonias se había implantado el servicio de mensajerías, que consistía en servicios que partían desde Resistencia hacia Colonia Benítez y Colonia Popular, una o dos veces por semana.

La Administración General de Correos también dispuso este servicio de correspondencia desde Resistencia hasta Puerto Bermejo, una vez por semana, en combinación con los vapores nacionales.

En la estación La Sabana se implantó una estafeta postal.⁵

4. El acto de inauguración y bendición, por disposición del Gob. Luzuriaga, se realizó en día patrio, el 9 de julio de 1898 y las campanas que la Comisión de Damas de Beneficencia obsequió a la iglesia, también fueron bendecidas con motivo de la fecha patria 25 de mayo de 1899.

El acta de inauguración y bendición del templo, hoy Catedral de Resistencia, se encontraba en poder del Tte. Coronel Aníbal Luzuriaga, hijo del gobernador. Este hizo entrega al gobierno del Chaco y el Gobernador E. Mazza donó al obispado de Resistencia en un solemne acto el 9 de julio de 1972. Manuel Meza, *op.cit.*, pp. 42-44.

5. Ministerio del Interior. Memoria del año 1900, t. III, pp. 117-18. Las mensajerías partían de la actual calle Yrigoyen y Sarmiento, lugar en el que se encuentra actualmente el edificio de Correos y Telecomunicaciones de Resistencia. Manuel Meza. *El Chaco Austral; El Coronel Don Enrique Luzuriaga, Gobernador del Territorio nacional del Chaco, 1893-1905*. Rcia., Región, 1979, p. 30.

El servicio de correspondencia y pasajeros entre Resistencia, Barranqueras y Corrientes, fue concedido por el Gobierno Nacional al señor Eugenio Lafont en 1902.⁶

Hacia fines del siglo XIX, las líneas telegráficas unieron todas las colonias del territorio y para principios de este siglo, el Chaco se comunicaba por el Sur con Santa Fe, Rosario, Capital Federal; por el Norte, con Formosa y Asunción del Paraguay y, por el Este, con Corrientes. El Gobernador Luzuriaga solicitó una nueva línea para la comunicación entre Resistencia y Formosa, para dejar libre la existente porque se hallaba sobrecargada con los servicios de todas las colonias del Chaco, Corrientes y Santa Fe.⁷

2. Vías férreas

En sus primeras memorias el Gobernador Luzuriaga puso especial énfasis en la necesidad de completar la línea ferroviaria que la compañía francesa había construido desde Santa Fe, pasando por Reconquista, hasta La Sabana en el interior del territorio chaqueño. Esta localidad se hallaba distante a 7 km del paralelo 28, límite entre Chaco y Santa Fe.⁸

Las incessantes gestiones realizadas ante el Gobierno nacional para que la línea ferroviaria se extendiera hasta Resistencia, tuvo eco en el Congreso. Por ley 4286 del 7 de enero de 1904, el Poder Ejecutivo autoriza la extensión del ferrocarril desde La Sabana a Resistencia, a cargo de la Compañía Francesa de Ferrocarriles.⁹

Las obras se concretaron tres años más tarde, llegando hasta la capital del territorio en 1907.

3. Caminos, puentes y balsas

Uno de los problemas fundamentales que le correspondió resolver al Gobernador Luzuriaga fue el de las comunicaciones.

6. Manuel Meza. *Ibid.* El autor aclara que el transporte de pasajeros y correspondencia se hacía por medio de un hreek tirado por cuatro caballos, desde Resistencia a Barranqueras y, en combinación con el vaporcito "Catriel", hasta Corrientes.

7. Ministerio del Interior. Memoria del año 1900. t. I, pp. 119-120.

8. Memoria del Gobernador Luzuriaga de 1893. En: *Memorias del Territorio Nacional del Chaco; 1885-1899.* Rcia., UNNE-IIGHI, 1985, p. 141.

9. José Luis Alves. *El Territorio: un panorama de la tarea realizada desde el Congreso de la Nación; 1862-1916,* (inédito), p. 71.

El territorio del Chaco sólo tenía salida por vía fluvial a través de los ríos Paraná y Paraguay, surcados por vapores que navegaban, no siempre regularmente, dos veces por semana. Los puertos habilitados para operar eran Barranqueras, Las Palmas y Puerto Bermejo o Timbó.

Con referencia a los caminos, en la memoria de 1894 el Gobernador Luzuriaga describía con realismo:

"En el interior del Chaco no existen propiamente caminos y a pesar de haber permanecido durante largos años varios cuerpos del Ejército, no se ha intentado proyectarlos. El tránsito ha formado algunos senderos que se borran con las lluvias,... sin importancia por la poca comunicación que se establece... Alguna picada, sendas abiertas en medio del bosque, por la acción particular, es toda la obra que puede revelar el designio de abrir vías en el dilatado territorio".¹⁰

Esos deficientes caminos terrestres tampoco contaban con puentes ni balsas que cruzaran la red de ríos y arroyos que conforman una geografía especial en el este del territorio chaqueño.

Hasta los primeros años de este siglo, Resistencia se mantenía aislada en la época de lluvias y las colonias circundantes no podían sacar sus productos por la falta de comunicación.

El Código Rural para los Territorios Nacionales, sancionado en 1894 (Ley 3088), no sólo solucionó los problemas agrarios y de tierras fiscales, sino estableció que la Gobernación del Territorio debía formar un fondo especial de puentes y caminos, con tres diferentes recursos: por donaciones particulares, por multas que el Código establecía y con subvenciones del tesoro nacional.¹¹

Esta ley dio al Gobernador Luzuriaga un instrumento legal para concretar el plan vial que proponía al gobierno nacional en 1893. Una vía de comunicación que permitiera transitar desde Florencia, en Santa Fe, hasta Puerto Bermejo, al norte, pasando por Basail, Benítez, Las Palmas, General Vedia y Gandolfi.¹²

10. AHPCh. Memorias del Gobernador Luzuriaga, año 1894, f. 5. En: *Memorias de Gobiernos del Territorio, 1885-1930*.

11. Máximo Reyna. *Territorios Nacionales; leyes y decretos sobre administración y resoluciones varias aplicables en los mismos*. Recop. de..., Bs.As., L.E. González, 1914, pp. 136-61.

12. Memorias del Gobernador Luzuriaga en 1893. En: *Memorias del Territorio Nacional del Chaco; 1885-1899*. Rcia., UNNE-Inst.Hist., 1985, p. 140.

La construcción de puentes, caminos y balsas tuvo un ritmo continuado. En 1894 se construyeron puentes sobre los ríos Canguí Grande y Guaycurú y una balsa atravesaba el Río de Oro; así quedaban unidas las colonias Las Palmas y General Vedia.¹³

La comunicación de la región del centro se completó con la construcción de puentes sobre los riachos Canguí Chico y Huajó, con lo que quedaba comunicado Puerto Bermejo.

También la iniciativa privada hizo su aporte, como el puente sobre el riacho Quiá, donado por Don Carlos Hardy en 1897.¹⁴

Por disposición de la gobernación del territorio, los caminos y puentes eran controlados por las fuerzas policiales dentro de sus respectivas jurisdicciones. Ante cualquier deterioro debían comunicar para su reparación.¹⁵

La colonia Benítez, ubicada al norte de Resistencia, llegó a tener gran importancia, con un ingenio azucarero. Por eso la principal preocupación de los vecinos y del gobernador Luzuriaga, fue la construcción de un puente sobre el río Negro, que la separaba.

El gobierno nacional aprobó los planes y presupuestos para su construcción el 31 de enero de 1896. El proyecto contemplaba un puente levadizo que permitiera la navegación del río. Los trabajos se iniciaron ese mismo año. Con períodos de interrupción, en abril de 1903 se inauguró oficialmente el puente levadizo San Fernando en Resistencia. Este puente se convirtió en punta vial de las comunicaciones al norte y noreste del territorio. El camino a Colonia Benítez se hizo realidad y también los empalmes a Margarita Belén y Tres Horquetas.¹⁶

Se construyó además otro puente levadizo sobre el río Tragadero.

Con respecto al camino del sur, en mayo de 1894 se hicieron proyectos de modestas balsas y puentes sobre los ríos Salado, Saladito y Palometa. Ya en 1899, el gobernador Luzuriaga hace mención a la reparación de los puentes y de la balsa del Paso Ancho en La Amalia, que cruza el Salado.

Por tratarse de una zona baja y anegadiza, surcada de ríos, arroyos, esteros y lagunas, la región sureste del territorio se convirtió en uno de los problemas más serios para establecer y conservar puentes y hacer el mantenimiento del servicio de balsas. La

13. Ministerio del Interior. Memoria del Gobernador Luzuriaga de 1894, t. III, pp. 330-335.

14. *Ibid.*, Memoria de 1900, t. III, pp. 116-17.

15. *Ibid.*

16. Marta I. Sánchez de Larramendy. *Resistencia y sus comunicaciones; caminos.* (inédito), p. 24. Ministerio del Interior. Memoria de 1900, t. III, pp. 116-17.

empresa Urdaniz y Cía. construyó un puente sobre el río Tapenagá, en el límite con Santa Fe.¹⁷

Esa obra significó la comunicación con el sudeste del territorio.

La Municipalidad de Resistencia había construido seis puentes y cinco alcantarillas entre 1899 y 1900.

El Gobierno Nacional, el puente Monfanti; la Compañía Ingenieros de las Fuerzas Nacionales acantonadas, dos puentes; y los vecinos y el dueño de la Colonia Popular, señor Juan Ponce, construyeron un sólido puente sobre el río Negro que prestó un importante servicio a los colonos de ambas orillas.¹⁸

En 1900 se construyó el camino carretero que unía Resistencia con Barranqueras, contratado en 1897.¹⁹ Este camino al puerto fue de gran importancia no sólo para la capital, sino para todo el territorio porque constitúa el medio que unía al río Paraná, única vía de comunicación con el resto del país.

En 1905 nueve caminos principales unían Resistencia con el interior del territorio y las colonias entre sí. De sur a norte, desde Basail a Resistencia y de ésta a Puerto Bermejo; de Resistencia a Barranqueras; de Resistencia a colonia Novaró; Resistencia hacia Presidencia Roca, costeando el río Bermejo; Puerto Bermejo y Presidencia Roca; de General Vedia a Gandolfi, y otro camino al oeste costeando el río de Oro; de Basail a La Sabana y de Resistencia a Basail, pasando por El Palmar.²⁰

El impulso dado a las vías de comunicaciones durante esta gestión de gobierno, abrieron las posibilidades de establecer un fluido intercambio comercial entre las distintas colonias y la capital.

Asimismo ofrecieron los medios de unión a los puertos, dando salida a través del transporte fluvial, a los pasajeros, correspondencia, cargas y productos de las colonias.

CONCLUSIONES

El período de gobierno del Coronel Enrique Luzuriaga desde 1893 hasta 1905, se ha caracterizado por las importantes obras públicas que ha dejado en el territorio del Chaco.

17. *Ibid.*, pp. 22-25.

18. Memoria del Ministerio del Interior. Memoria de Luzuriaga; 1900, t. III, pp. 124-125.

19. Memoria del Gobernador Luzuriaga de 1900. Ministerio del Interior, t. III, pp. 116-117.

20. Memoria del Gobernador Martín Goitia. año 1905, pp. 106-107.

Tuvo un instrumento legal, la ley 3088 o Código Rural de 1894, que le permitió contar con los recursos provenientes de donaciones, multas y aportes del gobierno nacional.

La educación se vio favorecida por la concreción del edificio propio de la Escuela N° 1 Benjamín Zorrilla, y la cultura, por la creación de la primera Biblioteca Escolar, con el propósito de fomentar la lectura a maestros y alumnos y propender a la elevación cultural de las escuelas del medio.

Para la formación espiritual y religiosa de la población, se terminó e inauguró la Iglesia Catedral de Resistencia en 1898.

Se tendieron líneas telegráficas y el correo estableció mensajerías desde la capital hacia las distintas colonias.

El trazado de caminos interiores, de puentes y balsas, fue una constante entre 1893 y 1905.

Nueve caminos principales unían Resistencia con el interior del territorio.

La construcción de quince puentes, entre los cuales había dos levadizos que permitían la navegación, y de tres balsas, concretaron el proyecto del gobernador Luzuriaga de comunicar Florencia (Santa Fe) con Puerto Bermejo, pasando por Basail, Resistencia, Margarita Belén, Las Palmas y General Vedia. El Territorio Nacional del Chaco se hallaba unido de sur a norte y de este a oeste.

La capital se unió al puerto Barranqueras, ofreciendo la vía de salida fluvial del Paraná, tanto a los pasajeros como a la correspondencia y los productos de las colonias.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

1. Fuentes inéditas

Archivo Histórico de la Provincia del Chaco

- Informe del Gobernador Luzuriaga al Ministerio del Interior. 1899.
- Memoria del Gobernador Coronel Enrique Luzuriaga de los años: 1893-1894. En: Libro de memorias de los Gobernadores del Chaco; 1885-1935, ts. I y II.
- Memoria del Gobernador Dr. Martín Goitia, año 1905.

2. Fuentes éditas

- *Memorias del Territorio Nacional del Chaco; 1885-1899.* Rcia., Instituto de Historia, 1985.
- Ministerio del Interior. *Memorias, Anexos de los Territorios Nacionales y Decretos del P.E.. 1894,* t. III.

- *Memorias de 1900*. t. III.
- *Territorios Nacionales; Leyes y Decretos sobre administración y resoluciones varias aplicables en los mismos*. Recopilac. de Máximo Reyna, Bs.As., L.E. González, 1914.

3. Trabajos inéditos

- José Luis Alves. *El Territorio del Chaco: un panorama de la tarea realizada desde el Congreso de la Nación; 1862-1916*.
- Marta Isabel Sánchez de Laramendy. *Resistencia y sus comunicaciones: caminos*.

4. Bibliografía consultada

- Manuel Meza. *El Chaco Austral; el coronel Don Enrique Luzuriaga, Gobernador del Territorio Nacional del Chaco (1893-1905). Sus actos fecundos de gobierno*. Rcia., Región, 1979. 102 pp.
- Guido Miranda. *Tres ciclos chaqueños; crónica histórica regional*. Rcia., Norte Argentino, 1955.
- Haydée Ogara. *Historia de la primera escuela del Chaco (1^a etapa)*. En: Octavo Encuentro de Geohistoria Regional, Rcia., IIGHI, 1987.
- Enrique Schaller. *La colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el período 1869-1921*. Rcia., IIGHI, 1986.